

# Guía de Compliance en materia de competencia

La realidad económica es cada vez más sofisticada. Como consecuencia, el Derecho que tiene por objeto ordenarla (el Derecho de la competencia) necesariamente va adquiriendo mayor complejidad. A ello se le une la convivencia de dos regímenes normativos, el estatal y el europeo, aplicables de manera transversal a la mayoría de los sectores económicos.

Con esta guía, la Autoridad Vasca de la Competencia pretende aportar mayor seguridad jurídica a la aplicación de este entramado normativo. En concreto su objeto consiste en:

- poner de manifiesto las actuaciones contrarias a la libre competencia, con especial atención a las que son más frecuentes en la realidad empresarial,
- identificar los riesgos que las prácticas contrarias a la libre competencia suponen para las propias empresas, y
- dar unas pautas para que las empresas puedan prevenir la comisión de infracciones de la normativa de competencia, mediante la elaboración de programas de cumplimiento que incluyan protocolos internos, aplicados y supervisados por la figura del Compliance Officer.